

DE CARA AL FUTURO

UN comentario político sobre la declaración del Gobierno debe fijarse, antes aún que en lo que el Gobierno ha dicho, en lo que el Gobierno es: el primer Gobierno de la Ley Orgánica. Es lo que le caracteriza, le da su mayor importancia y debe determinar principalmente su actuación.

Con esto no decimos que no sean importantes otros aspectos. Se ha comentado favorablemente la mayor juventud de sus componentes; en efecto, es un dato positivo. Lo es también su composición. A raíz del nombramiento del almirante Carrero Blanco como Presidente, pedíamos un Gobierno de matización muy amplia, de coloración muy variada; la comparación entre este Gobierno y el anterior no deja lugar a dudas sobre el progreso realizado en ese aspecto. Y que el acento de su primera declaración esté puesto sobre lo político, nos parece laudable, puesto que políticos son los problemas internos más apremiantes, como consecuencia de la paralización de los últimos años. Sin embargo, repetimos que lo más importante, a nuestro juicio, es que se trata del primer Gobierno constituido con arreglo a la Ley Orgánica, que de esta manera, por decisión del Jefe del Estado, empieza a funcionar en una pieza fundamental.

¿Qué significa eso? Significa que, por primera vez, mientras el Jefe del Estado se mantiene en su alta función de rector supremo y orientador de los destinos nacionales, la gestión inmediata corre a cargo de un Presidente de Gobierno, responsable de una política, con su equipo ministerial; significa que el Gobierno habrá de estar más en contacto con la opinión pública

y ser más accesible al diálogo y a la crítica constructiva de lo que era posible cuando las Jefaturas del Estado y del Gobierno estaban reunidas en la misma persona; significa que ese Gobierno está sujeto a un plazo que le permitirá desarrollar su programa sin apremios y con mayor coherencia, pero que al mismo tiempo supone—y no sólo por el natural desgaste del poder, sino por imperativo legal—la entrega posterior de sus funciones a otros equipos y a otras políticas, dentro de la unidad del régimen que aseguran sus Leyes Fundamentales; significa, en fin, que la vida política ha de tener un ritmo más ágil y una intensidad mayor.

ESTE proceso nos parece irreversible, pero pensamos que es deber principal de los gobernantes no sólo esperarlo, sino prepararlo y estimularlo. Por ello anotamos la promesa que ha hecho el Gobierno de "vitalizar nuestro orden institucional", pues esto es lo que pedimos: sencillamente, que se autentifique hasta el máximo el sistema, abriendo sus cauces representativos de forma que, a través de ellos, se susciten y revelen las vocaciones políticas indispensables y se consoliden y maduren las existentes para que, en su día, la baraja en que el Jefe del Estado deba escoger los futuros gobernantes sea lo más amplia y rica posible.

No es fácil lo que pedimos, pero los medios están a la vista. Son los que menciona la declaración programática: colaboración del Gobierno con las Cortes y con el Consejo Nacional del Movimiento; cumplir la totalidad de las exigencias legislativas de la Ley Orgánica del Estado; abrirse "a todas las necesidades que el paso del tiempo plantea"; "acentuar la participación de todos los españoles en las tareas políticas, abriendo cauces cada vez más amplios". Concurren en esos objetivos las competencias de las Cortes, del Consejo Nacional y del Gobierno. Si esos objetivos se acometen con nueva mentalidad, si se abren esos cauces, si por medios de ellos la sociedad vierte sobre el Estado la savia de las vocaciones indispensable, si los futuros gobernantes pueden así prepararse para una función que cada vez tendrá menos de política de Gabinete y más de política cara al pueblo, el Gobierno del señor Carrero Blanco ha-

(Continúa en pág. sig.)

FUTURO

(Viene de la pág. anterior)

brá cumplido su cometido más importante, por grandes que sean sus éxitos—y se los deseamos, muchos y sonados—, en los otros campos de su actividad.

Por trascendental que haya sido la actuación de Franco como gobernante, creemos que para asegurar el mañana lo ha sido más todavía la clarividencia con que ha ido previendo y ordenando las cosas para hoy y para mañana. No debe extrañar que apliquemos el mismo criterio al Gobierno que acaba de dar sus primeros, y pensamos que bien encaminados, pasos.

Des. Político.

022-047